

ACTA N.º 042

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 19:30 horas del día 19 de octubre de 2021, se reúnen en Casa de la Cultura para mantener sesión el Sr. Alcalde y los Sres./a Concejales, María del Carmen Alfonso, Leonardo Vigliante, y Jorge Martínez. En secretaría de actas, Verónica Brioso.

A continuación se recibe a la comisión directiva del Club San Lorenzo transmitiendo lo difícil que se les hace mantener el Club con los pocos recursos económicos que ingresan, solicitando apoyo al Municipio para ver la forma de poder solventar los gastos que tienen asumidos así como también los proyectos para que el Club pueda seguir creciendo.

De la reunión surge que se realizará la Primera de Campo de Pan de Azúcar, con el apoyo del Municipio, a realizarse el 12 de diciembre, al mediodía, teniendo la intención de realizarlas todos los segundos domingos de diciembre.

Destaca la comisión que apuntan además a desempeñar el rol social que debe de tener una institución, acercando a niños y jóvenes al deporte, generando actividades que contribuyan al desarrollo físico y mental de los mismos, alejándolos de las posibles llegadas nocivas a las que suelen estar expuesto.

Siendo las 20:30 hs se retira la comisión de la sala, dando comienzo a la sesión del día de la fecha.

A continuación se pone en consideración el acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Alcalde informa:

* Se pone en consideración la transposición de rubros, la cual es aprobada por unanimidad.

* Se da lectura de nota presentada por Sociedad Músicos de Maldonado, solicitando plaza, baños químicos, electricidad, sonido y luces para el 11 de diciembre a fin de realizar un evento musical.

RESOLUCION: Se accede.-

* Se da lectura de notas presentadas por Mabel de Brun, solicitando colaboración con audio y el grupo COAMES para el evento a realizarse el próximo 7 de noviembre en su 6to. Aniversario de FM Pan de Azúcar.

El Cuerpo accede a la colaboración solicitada.

* Se da lectura de nota presentada por Marcela Cortes, solicitando autorización para instalar puesto de venta de productos artesanales (mermeladas, quesos, dulces, etc) en ruta 60 km 28, entrada a Calera del Rey.

RRESOLUCION: Consúltese con el MTOP.

* Se da lectura de nota presentada por Julia Silva solicitando autorización para vender productos de granja los días jueves en calle Artigas, señalando que no pueden concurrir mas a la feria de los domingos.

RESOLUCION: No se accede, señalando de buscar alguna solución para que puedan seguir concurriendo los días domingos a la feria.

* Se da lectura de nota presentada por el Liceo, en el marco del proyecto Liceo Verde

del plan 2012 del Liceo Prof. Álvaro Figueredo de Pan de Azúcar, solicitando financiar boletos en la empresa Guscapar con destino en los tramos Pan de Azúcar-Piriápolis, Pan de Azúcar – Arrayanes, señalando que se necesitaría para los meses de octubre y noviembre.

RESOLUCION: Que se presente cantidad de estudiantes y días en los que se trasladarán.

* En otro orden, informa el Sr. alcalde que del presupuesto 2020-2021 se contratarán pequeñas empresas de la zona para hacer callejón Ansina, Plazoleta Colistro, Cede de IAPA, Plazoleta que se encuentra en calle Artigas y Bonilla.

* El MTOP donó a través del Director Hernán Ciganda un mástil de 10, 60 mts para la bandera del proyecto de Amigos del Patrimonio.

* Informa el Sr. Alcalde que ayer se participó del Congreso de Alcaldes en la ciudad de San José, señalando que uno de los puntos que se trató fue que a partir del primero de enero los Alcaldes serán quienes casen, estando pendiente la instrumentación, no correspondiéndole mas a partir de esa fecha a los Juzgados.

Destaca el Alcalde que los casamientos no son jurisdicción del Ministerio de Justicia , sino que dependen del Ministerio de Educación y Cultura.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Jorge Martínez proponiendo como una solución, que se hagan boxes en la Terminal para los ómnibus interdepartamentales a fin de solucionar el tema con los ómnibus locales, ya que ha observado que los pasajeros que toman las líneas locales tienen que pasar por delante o por detrás de los ómnibus interdepartamentales, siendo pasible de accidente.

Siendo las 22:00 horas se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.

Alejandro Echavarría
Alcalde
Municipio de Pan de Azúcar